



10. Educar es cuestión de todos



Dirigido a:

Padres y apoderados.



Descripción:

Las actividades de estas fichas buscan desarrollar los conceptos de participación ciudadana, familia, escuela y comunidad por medio del análisis crítico del estado de la participación ciudadana en estas dimensiones, del diálogo y diseño de actividades de reflexión y de encuentro entre todos los estamentos de la comunidad educativa, y de la comunicación de las ideas y propuestas a la comunidad. De tal manera, se busca que los padres y apoderados valoren la participación, reflexionen sobre su disposición a participar y analizar críticamente la experiencia colectiva, y desarrollen la disposición a la empatía.



Objetivo:

Conocer y proponer actividades que puedan colaborar a fortalecer el rol de la familia, el establecimiento y la comunidad en el mejoramiento de la educación social de sus hijos.



Duración sugerida:

75 minutos.



Facilitador:

Profesor Jefe o Jefe de UTP.



Dimensiones del IDPS abordadas:

Participación y formación ciudadana.



Momento sugerido para su aplicación:

Reunión de Padres y Apoderados.



Materiales:

- Anexo 1: Lluvia de ideas ciudadanas individual
- Anexo 2: Lluvia de ideas ciudadanas grupal
- Anexo 3: Lluvia de ideas ciudadanas de curso
- Anexo 4: Glosario de conceptos base para el facilitador y los apoderados
- Pizarrón o papelógrafo



Recursos complementarios:

- Alfonso, C., R. Amat y E. Dángelo (2003): La participación de los padres y las madres en el establecimiento. Madrid: Graò.
- Luengo, F. y F. Moyá (2008): Escuela, familia y comunidad. Madrid: WoltersKluwer.
- Paradas Navas, J. L. (2010): La educación familiar en el pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 17-40.
- Trilla Bernet, J. (2004): Los alrededores de el establecimiento. *Revista Española de Pedagogía*, 228, 305-324.



Nota: En esta ficha se utilizan de manera inclusiva términos como “los niños”, “los padres”, “los hijos”, “los apoderados”, “profesores” y otros que refieren a hombres y mujeres.”



10. Educar es cuestión de todos

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Inicio (15 min)

1. Inicie la sesión realizando una **dinámica de presentación** entre los apoderados. Para ello anuncie la siguiente técnica: "Encuentro a través de objetos".
 - Salude a los apoderados e indique que les pedirá a la mitad de las personas que ingresan a la sala de reunión dejar un objeto personal en una bolsa dispuesta para ello. Puede ser reloj, pulsera, llavero, libreta, lápiz, etc.
 - Para que la dinámica inicie, indique que la otra mitad de los participantes debe tomar un objeto de la bolsa y busca a su "dueño". Por unos 5 a 10 minutos los participantes deben entablar una conversación de presentación y conocimiento entre ellos.
2. Luego realice un pequeño plenario donde se presentan todos los integrantes, de a dos (según cómo se encontraron) en forma cruzada. Es decir, cada uno presenta al otro en primera persona: "yo soy...", señalando las características principales de la otra persona.
 - Si el grupo ya se conoce, puede variar la técnica planteando alguna pregunta de conocimiento más global; por ejemplo: qué opina de la calidad de la educación, o cómo cree que es la juventud de hoy en comparación a su época.

Desarrollo (45 min)

Esta actividad es un juego de palabras para **estimular el diálogo** y el **desarrollo de propuestas** que favorezcan la participación ciudadana de todos los estamentos para colaborar con la formación de hijos.

1. Indique que partirá por escribir en la pizarra (o si desea use un papelógrafo) las palabras:

PARTICIPACIÓN - DEMOCRACIA - CIUDADANÍA - ACUERDOS

2. Pregunte a los participantes si conocen esas palabras e indique a algunos apoderados que puedan expresar sus **conocimientos previos**, pidiendo que lo apliquen al contexto escolar. Si no conocen muy bien las palabras, contextualice el tema utilizando las palabras de ayuda que están en el glosario (Anexo 4), señalando ejemplos que hagan comprensible la idea central.
3. A continuación, aplique el ejercicio: Lluvia de ideas para la ciudadanía.
 - a. Entregue a cada participante la tabla del Anexo 1 y pídale que escriban sus ideas de acción o experiencia para fortalecer la participación ciudadana en el establecimiento, familia y comunidad.
 - b. Luego, pida que se junten en grupos para compartir las ideas y elegir la mejor del grupo, utilizando para eso la tabla del Anexo 2.
 - c. Convoque a todos los grupos nuevamente para que, en un plenario, presenten las ideas grupales y entre todos elijan sólo una para cada estamento, utilizando para eso la tabla del Anexo 3.
 - Para ello ejerza la democracia y establezca acuerdo entre los apoderados.
 - Indique que no pueden poner todas las ideas propuestas y que sólo deben escoger uno.



10. Educar es cuestión de todos

- Pregunte qué se puede hacer para elegir una sola idea, la más importante de cada lista y aplique el método que le indiquen.
 - Si no satisface la apreciación del conjunto de los padres y apoderados, establezca un sistema de acuerdos entre todos.
 - Realice el procedimiento elegido por los participantes.
4. Pregunte al grupo de apoderados y apoderadas que ha participado: *¿cuál de las tres ideas es la más democrática y que generó más acuerdos?* Establezca un análisis cuantitativo y cualitativo. Lo importante es que el grupo se sienta plenamente representado con la elección de las iniciativas.
5. Luego de ello, en plenaria, proponga al grupo de participantes un pequeño plan de trabajo y cronograma para realizar las actividades seleccionadas entre los tres estamentos.
6. Finalmente, también pregunte cómo pueden comunicar estas ideas a los estamentos involucrados y, especialmente a los hijos

Cierre (15 min)

1. Proponga con anticipación la realización de una actividad de **convivencia social**. Que cada apoderado aporte algo para compartir entre todos.
2. Concluya la actividad con una **autoapreciación** acerca de las habilidades adquiridas por los participantes sobre su desempeño.

Se sugiere utilizar las siguientes preguntas:

- *Qué fue mejor: ¿elegir una iniciativa de manera individual o entre todos?, ¿por qué?*
 - *¿Esta práctica ocurre entre los estudiantes, en el establecimiento, en la comunidad?*
 - *Sobre la manera de participar: ¿cómo se sintieron?, ¿pudieron colocar sus puntos de vista y que ellos fueran incluidos en las conclusiones?*
 - *¿Qué creen que ocurre con sus hijos, disponen de este espacio de participación en la familia, el establecimiento y la comunidad?*
3. Finalmente concluya respecto de la importancia de realizar actividades compartidas con los estudiantes y los estamentos más relevantes y cercanos a la formación de los estudiantes.



PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA

10. Educar es cuestión de todos

ANEXOS

Anexo 3

Lluvia de ideas ciudadanas del curso

TRABAJO DEL CURSO		
ACCIÓN/EXPERIENCIA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA TODOS		
En familia <i>(Escriba su idea)</i>	En el establecimiento <i>(Escriba su idea)</i>	En la comunidad <i>(Escriba su idea)</i>



10. Educar es cuestión de todos

ANEXOS

Anexo 4 Glosario

En orden alfabético ponemos a disposición del docente un glosario de conceptos base que se usan en el desarrollo de esta experiencia de aprendizaje para colaborar al aseguramiento conceptual. Se presenta dos niveles de conceptos; algunos que usted puede usar como Docente para su quehacer pedagógicos; y otros que usted puede usar como Docente para explicar a los padres y apoderados.

Ciudadanía

La participación y la formación ciudadana constituyen ejes claves para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia. El establecimiento educacional es un espacio privilegiado de participación para todos los actores de la comunidad educativa, pues, al ser un lugar en el que ellos interactúan cotidianamente, permite el aprendizaje y el desarrollo de aptitudes para la vida compartida.¹

Comunidad

La idea de comunidad (del latín *communitas* o *communitatis*) designa un grupo de individuos que tienen ciertos elementos comunes, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, cosmovisiones, ubicación geográfica (barrio, comuna, sectores de la ciudad), estatus social, trabajos o roles sociales. Lo que caracteriza a las comunidades dentro del conjunto social es que tienen una identidad común que aglutina a sus miembros, y permite diferenciarlos en cultura y modo de vida de la sociedad en general, y de otras comunidades. Esta identidad común es transmitida culturalmente, sea consciente o involuntariamente. Las comunidades pueden comprender a grupos étnicos y lingüísticos, los que se encuentran constituidos en virtud de hechos anteriores a una decisión deliberada de las personas que las integran. Un ejemplo lo constituyen las comunidades indígenas en nuestro país, pertenecientes a algunos pueblos amerindios y polinésicos (de los que actualmente se reconocen nueve) que habitaban lo que hoy es el territorio de Chile previo a la llegada de los españoles.²

Democracia

Considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación, y la organización de procesos de representación y votación democrática.¹

Empatía

Habilidades para reconocer los pensamientos, sentimientos y puntos de vista de los otros, incluso de aquellos que difieren del propio. Ejemplo: muestran compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.³

1 Ministerio de Educación. Estándares e indicadores de calidad de Participación y formación ciudadana. En: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Estandares-e-indicadores-de-calidad/Indicadores-de-Desarrollo-Personal-y-Social/90152:Participacion-y-formacion-ciudadana>
 2 Biblioteca del Congreso Nacional: Guía de formación cívica. En: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursoslegales/10221.3/45658/4/Guia_de_Formacion_Civica.pdf
 3 Ministerio de Educación: Bases curriculares de la educación parvularia. Aprendizaje esperado N°5, ámbito formación personal y social; núcleo de aprendizaje convivencia. Mineduc, Santiago, 2005, p. 56.
 4 Biblioteca del Congreso Nacional: Guía de formación ciudadana. La democracia y la ciudadanía. www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45753



10. Educar es cuestión de todos

ANEXOS

Anexo 4 Glosario

Participación

Un régimen no puede ser democrático a menos que garantice a sus ciudadanos los derechos de participación política, incluyendo el derecho a voto. Sin embargo, una buena democracia debe asegurarse de que todos los ciudadanos estén en la condición de hacer uso de estos derechos formales, permitiéndoles votar, organizarse, realizar asambleas, protestas, lobby por sus intereses y otras maneras de influir en el proceso de toma de decisión.⁴

Participación ciudadana

La participación ciudadana es el involucramiento activo de la población en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. Además, es un mecanismo importante para empoderar a la ciudadanía acerca de sus derechos y para fortalecer aspectos como rendición de cuentas (accountability), transparencia, y gobernanza, entendidos como elementos necesarios de una democracia moderna. El derecho a la participación puede ser concebido como un Derecho Humano o como una manifestación de los derechos de libertad de asociación y libertad de reunión.²